

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Economía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Historia Económica de España
(2022 - 2023)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Historia Económica de España	Código: 219042204
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Economía - Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Dirección de Empresas e Historia Económica - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Historia e Instituciones Económicas - Curso: 2 - Carácter: Obligatoria - Duración: Segundo cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés) 	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No se han establecido

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CONCEPCION MARIA A. PEREZ HERNANDEZ
<ul style="list-style-type: none"> - Grupo: GT1; PA101; PA102
<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: CONCEPCION MARIA A. - Apellido: PEREZ HERNANDEZ - Departamento: Dirección de Empresas e Historia Económica - Área de conocimiento: Historia e Instituciones Económicas

Contacto - Teléfono 1: 922.317.187 - Teléfono 2: - Correo electrónico: caperez@ull.es - Correo alternativo: caperez@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 6. Módulo Área Historia Económica
Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	14:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Nº 6. Módulo Área Historia Económica.
Observaciones: Las tutorías serán presenciales.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	15:00	16:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	nº 6. Módulo Área Historia Económica.
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	16:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	nº6. Módulo Área Historia Económica.
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	nº 6. Módulo Área Historia Económica,
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	nº 6. Módulo Área Historia Económica

Todo el cuatrimestre		Jueves	11:00	11:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	nº 6. Módulo Área Historia Económica.
Observaciones: Las tutorías serán presenciales.						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Historia Económica y Marco Jurídico**
 Perfil profesional: **Servicio de estudios y planificación, Fiscalidad, Administración pública, Organismos internacionales, Comercio exterior, Dirección o gerencia de empresas, Consultoría económica, Docencia e investigación.**

5. Competencias

Competencias Genéricas Instrumentales

- CGI-1** - Capacidad de análisis y síntesis
- CGI-2** - Capacidad de organización y planificación
- CGI-3** - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CGI-4** - Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera
- CGI-6** - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

Competencias Genéricas Personales

- CGP-9** - Capacidad para trabajar en equipo
- CGP-14** - Capacidad crítica y autocrítica

Competencias Genéricas Sistémicas

- CGS-17** - Capacidad de aprendizaje autónomo

Conocimientos complementarios

- CC-36** - Historia económica
- CC-36-4** - conocer desde una perspectiva global las principales etapas del desarrollo económico e institucional contemporáneo
- CC-36-5** - enseñar los conceptos, métodos y teorías básicas para entender dicha evolución
- CC-36-6** - usar la comparación como herramienta de análisis con el fin de identificar las similitudes, las diferencias, y alcanzar respuestas sobre las características de la evolución económica española
- CC-36-7** - capacitar a los alumnos para que puedan secuenciar, diagnosticar e interpretar las características básicas del crecimiento económico contemporáneo

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Profesora: Concepción M.A. Pérez Hernández

INTRODUCCIÓN

La Historia Económica de España

I. ANTIGUO RÉGIMEN, CRISIS Y REVOLUCIÓN LIBERAL BURGUESA (1700-1874)

Lección 1. La economía española del siglo XVIII y la crisis del Antiguo Régimen

Lección 2. Las reformas liberales en las instituciones agrarias y del Estado

Lección 3. Las primeras realizaciones industriales

Lección 4. Los factores impulsores del crecimiento económico

II. ESPAÑA ANTE LA GLOBALIZACIÓN ECONOMICA: LA CONSOLIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA (1874-1936)

Lección 5. Migración y modernización demográfica

Lección 6. Reajustes y progresos en el sector agrario

Lección 7. El auge del capitalismo industrial y financiero

Lección 8. El papel del Estado en la economía

III. EL FRANQUISMO: GUERRA, AUTARQUÍA Y REINTEGRACIÓN INTERNACIONAL TARDÍA

Lección 9. Guerra civil, autarquía e intervencionismo económico (1936-1951)

Lección 10. El fracaso autárquico y la política de sustitución de importaciones (1952- 1959)

Lección 11. Apertura al exterior y neointervencionismo en el franquismo (1960-1973)

IV. CRISIS ECONÓMICA Y TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

Lección 12. Crisis económica y transición a la democracia (1973-1985)

Actividades a desarrollar en otro idioma

La actividad en inglés de esta asignatura se concreta en el desarrollo de la comprensión lectora de textos y material gráfico y estadístico, necesarios para la preparación de las lecciones y prácticas.

Siempre que se adecue a la temática, los materiales de apoyo gráfico y estadístico a la explicación de las lecciones se presentará en lengua inglesa. El objeto es que el alumnado vaya adquiriendo el hábito y manejo de la terminología propia de la Ciencia Económica en ese idioma.

En lo relacionado con la evaluación vinculada al idioma:

1. Al menos, una de las prácticas de curso requerirá la lectura de un texto histórico en inglés y su interpretación y comentario. El comentario del texto y la contextualización histórico-económica de los hechos que deberá incorporar el alumno a su dossier de curso, determinará la capacidad lectora del alumno en el idioma.
2. Al menos, una de las prácticas de curso requerirá la consulta y manipulación de fuentes estadísticas publicadas en inglés. El resultado del trabajo presentado en el Dossier, demostrará la capacidad del alumno a la hora de buscar e interpretar los indicadores económicos presentados en el idioma
3. Los test con los que se evalúan los conceptos básicos trabajados en las prácticas, incorporarán, al menos, un 5% de las preguntas en inglés. Los criterios de evaluación son los mismos que los aplicados para el resto de las preguntas con enunciado en castellano

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

En el transcurso de las clases en Grupo Grande (GT), y previa la lectura por parte del alumnado de la bibliografía básica correspondiente, se resolverán las dudas sobre sus contenidos, se destacarán los aspectos más relevantes del tema, se comentará material estadístico, gráfico y/o audiovisual complementario a la lección y se animará a su uso en el análisis de la economía española y de sus instituciones en el contexto actual e internacional. Para el seguimiento de la exposición y preparación de los contenidos de las lecciones del programa, el alumnado contará con el esquema de cada una de las lecciones, una relación de conceptos, información sobre la bibliografía básica que se adecua al tema y copia del material gráfico y estadístico usado en el aula. Todo ello estará a su disposición en el Aula Virtual. En el curso de la clase, se invitará al estudiantado al análisis crítico de los materiales y se resolverán las dudas relacionadas con la comprensión de los hechos y variables histórico-económicas de la lección en curso. Las lecciones se prepararán personalmente por el alumnado teniendo en cuenta los puntos destacados en los esquemas, la bibliografía básica, el material gráfico-estadístico y las explicaciones e indicaciones ofrecidas en el aula. Se estimulará a los/as alumnos/as a que contrasten y completen estos materiales con la incorporación de bibliografía complementaria.

En el curso de las clases en Grupo Mediano (PA), el alumnado se servirá del contexto histórico-económico y de las herramientas propias de la economía para interpretar y/o elaborar material estadístico y para analizar documentación económica. Dispondrá anticipadamente de los materiales en el Aula Virtual; antes de cada clase práctica el alumnado se asegurará de conocer los conceptos y cuestiones básicas del documento objeto de análisis, de anotar las dudas, y de preparar un borrador con sus reflexiones y con los puntos fundamentales del análisis para exponerlo ante su equipo de trabajo o ante la clase (según corresponda). En el aula, orientados por su profesora, completará su análisis y, en su caso, realizará las oportunas correcciones en el enfoque y en los resultados. Habrá dos tipos de prácticas: 1) Interpretación y situación en el contexto histórico-económico de pequeños textos, gráficas, información estadística y figuras. Y 2) Trabajo de fuentes estadísticas y elaboración de algunos indicadores económicos sobre series históricas. Algunas de las prácticas se resolverán trabajando en equipo (cuestión que será determinada por la profesora). La/él estudiante conformará un dossier que recoja su trabajo en cada una de las prácticas y que incluya las indicaciones y correcciones introducidas en el aula.

Además, en el cuatrimestre se organizará una actividad formativa que, dependiendo de la matrícula, disponibilidad de fechas o programación de eventos de la ULL, podrá ser:

- 1) Una salida organizada fuera de la Facultad (Museo, Empresa o Institución Pública) con el objeto de contrastar las singularidades económicas isleñas en el contexto de la Historia Económica de España.
- 2) O una conferencia o seminario planteado con el objeto de que el alumnado profundice en un tema de interés de la Historia económica española

En caso de que la docente lo crea conveniente para el currículo del/ de la estudiante, las actividades anteriores podrán ser sustituidas, previo aviso, por la asistencia o participación del grupo a alguna de las actividades que programe la ULL u otro organismo oficial o privado (conferencias, seminarios, talleres...). De ocurrir eso, se garantizará la compatibilidad del horario académico del 2º curso con la actividad o se ofrecerá una actividad alternativa.

La asistencia y participación en estas actividades se computará a efectos de evaluación como cualquier otra actividad docente de las desarrolladas en la asignatura (para subir nota).

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
------------------------	--------------------	---------------------------	-------------	---------------------------

Clases teóricas	30,00	45,00	75,0	[CC-36-7], [CC-36-6], [CC-36-5], [CC-36-4], [CC-36], [CGS-17], [CGP-14], [CGI-3]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	23,75	30,00	53,75	[CC-36-7], [CC-36-6], [CC-36], [CGS-17], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-4], [CGI-3], [CGI-2], [CGI-1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	3,25	0,00	3,25	[CC-36-7], [CGS-17], [CGP-14], [CGI-6], [CGI-1]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CC-36-7], [CC-36-6], [CC-36-5], [CC-36-4], [CC-36], [CGS-17], [CGI-2]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CC-36-6], [CC-36-5], [CC-36-4], [CC-36], [CGI-4], [CGI-3], [CGI-2], [CGI-1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

CARRERAS, Albert y Xavier TAFUNELL (2018). Entre el imperio y la globalización. Historia económica de la España contemporánea. Barcelona: Crítica. Papel y **e-book**
 COMIN, Francisco, Mauro HERNÁNDEZ y Enrique LLOPIS (eds) (2002, 2010). Historia económica de España (siglos X-XX). Barcelona: Crítica.

BERNAL, Antonio Miguel (2001). La España Liberal (1868-1913). Madrid: Síntesis
 BARCIELA, Carlos, Iñaki LÓPEZ, Joaquín MELGAREJO y José Antonio MIRANDA (2001). La España de Franco (1939-1975). Madrid: Síntesis

Bibliografía Complementaria

COMÍN, Francisco (1996). Historia de la Hacienda Pública. Vol 2. España (1808-1995). Barcelona: Crítica.

DIEZ-MINGUELA, Alfonso, Julio MARTÍNEZ-GALÁRRAGA y Daniel Tirado (2018). Regional inequality in Spain (1860-2015). Palgrave Macmillan

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO del Gobierno de España (2021). Indicadores macroeconómicos ambientales. El caso español. Monográfico de *Cuadernos Económicos ICE*, num. 101

FONTANA, Josep et al (2014). Cinco estudios sobre crisis económicas en la Historia de España. Santander: Universidad de Cantabria.

GERMÁN, Luis et al (2001). Historia económica regional de España, siglos XIX y XX. Barcelona: Crítica.

LLOPIS, Enrique y Jordi MALUQUER DE MOTES (2013). España en crisis. Las grandes depresiones económicas, 1348-2012. Barcelona: Ediciones del Pasado y del Presente

NADAL, Jordi, Albert CARRERAS y Carles SUDRIÀ (comp.) (1987,1991). La economía española en el siglo XX: una perspectiva histórica. Barcelona: Ariel.

PUJOL, Jordi (2001). El pozo de todos los males: sobre el atraso en la agricultura española contemporánea. Barcelona: Crítica

Otros Recursos

+ Aula Virtual

+ Bases de datos accesibles por Internet: INE (Anuario estadístico de España (XIX-XX), Censos de población,...), Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas; OCDE, prensa histórica digitalizada; Groningen Growth and Development Centre y otras.

+ Series estadísticas impresas:

a) Carreras, Albert y Xavier Tafunel (eds.) (2005). Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX. Madrid: Fundación BBVA (formato papel y Cd-rom)

b) Mitchell (2007). International historical statistics: Europe 1750-2005. London: Mcmillan

c) Nadal Oller, Jordi (dir.)(2003). Atlas de la industrialización de España, 1750-2000. Barcelona: Crítica (estadísticas en Cd-rom)

d) Prados de la Escosura, Leandro (2003). El progreso económico de España (1850-2000). Madrid: Fundación BBVA (estadísticas en Cd-rom)

e) Maluquer de Motes, Jordi (2016). España en la economía mundial. Series largas para la economía española (1850-2015). Madrid: Instituto de Estudios Económicos.

+ Video-documentales, test de autoevaluación y documentos históricos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La **modalidad de evaluación preferente** en esta asignatura es la **EVALUACIÓN CONTINUA**. Todo el alumnado, por defecto, está sujeto a la Evaluación continua en la primera convocatoria **salvo que comunique el deseo de no acogerse a la misma en el plazo de un mes** desde el inicio del cuatrimestre. El alumnado procederá a tramitar esta comunicación atendiendo al procedimiento creado al efecto en el Aula Virtual de la asignatura y al plazo establecido. Sin embargo, se

podrán admitir solicitudes de **renuncia a la evaluación continua** fuera de este plazo cuando se den situaciones sobrevenidas como enfermedad grave o accidente, quedando a criterio del profesorado su aceptación.

La modalidad alternativa a la evaluación continua es el **Evaluación Única**.

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua exige para la presentación a las distintas pruebas, la asistencia y/o participación en, al menos, un 75% de las actividades de seguimiento de la asignatura que se vayan realizando en el transcurso de las clases presenciales y que quedarán registradas en el Aula Virtual de la asignatura

En esta opción el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación final con el desarrollo de las siguientes pruebas y actividades.

1. **EXAMEN PARCIAL** de los contenidos del programa (70% de la calificación final)

A. **Se realizarán TRES: dos durante el periodo de clases y el último, como parte del examen final, y coincidiendo con la primera convocatoria oficial del curso** (en el mes de mayo). La duración de los exámenes parciales será de 50 minutos cada uno

B. El examen parcial consiste en la respuesta por escrito a **dos preguntas** sobre una parte del temario, con el formato **Ensayo**. Partiendo de los materiales que el alumno personalmente ha trabajado (de los que podrá disponer durante el transcurso de la prueba), así como de los conocimientos y competencias que ha adquirido, el alumnado mostrará **su capacidad** de síntesis y, sobre todo, demostrará **su capacidad** para explicar, argumentar, interpretar, contrastar, analizar y razonar sobre determinados aspectos de la Historia Económica española.

C. El alumnado deberá alcanzar **una media en sus tres parciales igual o superior a 5/10 para liberar el total de los contenidos teóricos de la asignatura**. Esta media se obtendrá sumando las notas de los tres parciales, **siempre que no haya más de 1 de estos parciales con nota inferior a 4,5/10**. De no obtener un 5/10 de media en la suma de los parciales, o contando con más de 1 parcial con nota inferior a 4,5/10; la calificación que figurará en este apartado será la de **suspenso**.

2. **PRÁCTICAS (30% de la calificación final)**

A. **Test on-line** sobre los conceptos básicos y aspectos específicos en **español e inglés** de cada una de las seis prácticas previstas del curso (10%)

i. Los test son contestados por el alumnado, fuera del aula, y antes del comienzo de la clase presencial en la que se trabaja la práctica (10 preguntas/10 minutos). El alumno contará con varios intentos y un plazo de varios días para su contestación. Se tomará la calificación más alta de cada test. Las respuestas incorrectas descuentan, en una relación proporcional de 1 correcta por cada 3 incorrectas.

ii. Si la **nota media de los test realizados en el curso** es

1. Superior o igual a 8,5 : 1 punto
2. Superior o igual a 5 e inferior a 8,5: en proporción al tramo 0,5 - 0,8 puntos
3. Superior o igual a 4,5 e inferior a 5: 0,2 puntos
4. Inferior a 4,5: 0 puntos

B. **Presentación del dossier de prácticas (20%)**

i. Se pedirá al alumnado que presente su Dossier de prácticas de curso en la fecha de la **primera convocatoria oficial (MAYO)**.

ii. Del total del dossier llevado a la primera convocatoria se le pedirá **la entrega de una de las prácticas para su evaluación**. La práctica será seleccionada a criterio del docente y será la misma para todo el grupo de presentados en la convocatoria

iii. Su valor máximo es de 2 puntos.

D. **La copia/plagio** de alguna de las prácticas dará lugar a la calificación con un 0 en todo el apartado de Prácticas, quedando sujeto a las consecuencias disciplinarias que se pudieran derivar de su conducta (art. 10, Rgto. Evaluación y Calificación ULL).

E. La **nota final obtenida en el apartado de prácticas** resulta de la suma de las calificaciones obtenidas en los apartados

2A y 2B.

3. SUBIR NOTA A LA CALIFICACIÓN FINAL POR PARTICIPACIÓN EXCEPCIONAL (hasta un 10% de más sobre la calificación final)

Se considerarán a estos efectos, una participación igual o superior al 75% del total de las actividades realizadas en las clases presenciales y una nota media en esas actividades igual o por encima de la media obtenida por el alumnado participe en la Evaluación Continua. La nota media alcanzada por el estudiante en las actividades de seguimiento semanal, determinará si obtiene el máximo: 1 punto (cuando su nota media esté en el tramo máximo del grupo de Evaluación Continua); el mínimo: 0,1 punto (si su nota media coincide con el tramo de nota media del grupo); o, proporcionalmente entre 0,1 y 1, en tramos intermedios a los anteriores extremos. La nota se sumará hasta completar los 10 puntos máximos que se pueden obtener en la escala de calificación de esta asignatura. Si bien, cuando se sobrepase el 10, los excedentes podrán servir para resolver la asignación de Matrículas de Honor.

4. SUPERACIÓN DE LA MATERIA. La suma de la nota obtenida en el **apartado 1 (Parciales)** más la obtenida en el **apartado 2 (Prácticas)** y en el **apartado 3 (Participación excepcional)** tiene que ser igual o superior a 5 para considerarse aprobada la asignatura, y ello **siempre y cuando se cumpla el requisito señalado en el punto 1C (Parciales)**. En el caso que un/a alumno/a no supere la asignatura por incumplir la condición 1C, la calificación final de la asignatura, independientemente de la suma anterior, será de **4,5 puntos como máximo**

El alumnado de evaluación continua que se presente a un número de pruebas que, al menos, suponga un 50% de la calificación final (por ejemplo, DOS PARCIALES Y 1/3 DE LOS TEST DE PRÁCTICAS o UN PARCIAL, 2/3 DE LOS TEST DE PRÁCTICAS Y EL DOSSIER) **tendrá agotada su primera convocatoria**; lo que quiere decir, que en el acta figurará con un APROBADO O SUSPENSO, según fuera el caso. Si las pruebas a las que se presenta no alcanzan el 50%, figurará en el acta de la primera convocatoria con un NO PRESENTADO.

5. MANTENIMIENTO DE LAS NOTAS DE EVALUACIÓN CONTINUA EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA

El alumnado de la modalidad de evaluación continua, que **ha cumplido con el requisito de participación del 75%**, pero no ha superado la materia por no cumplir con el punto 4 (señalado anteriormente) podrá **PRESENTARSE A UNA RECUPERACIÓN DE LOS PARCIALES** en la segunda convocatoria oficial del curso, con el objetivo de cumplir **el requisito establecido en el punto 1C y/o PRESENTAR SU DOSSIER DE PRÁCTICAS MEJORADO si la nota obtenida en el apartado de Prácticas es inferior a 1,4/3**

En el exámen de recuperación de la Segunda convocatoria se le formularán al alumno DOS preguntas por cada parcial al que se presente. Los aptos en los parciales recuperados se conservarán para el posterior llamamiento del curso. En el caso de que presentará de nuevo el Dossier, se evaluará **la práctica seleccionada** en esta convocatoria nueva convocatoria, que será la misma para todo el grupo presentado en cada llamamiento

El alumnado de Evaluación continua que no cumpla con el requisito de participación exigido al finalizar el cuatrimestre (75%), NO CONSERVARÁ LAS NOTAS DE EVALUACIÓN CONTINUA para las siguientes convocatorias del curso, debiendo presentarse en la segunda convocatoria por la modalidad de Examen Único.

EVALUACIÓN ÚNICA.

Esta modalidad de evaluación corresponderá en **la Primera convocatoria oficial del curso (mayo) a:**

1. El alumnado que cumpla con el trámite de presentación de renuncia en el Aula Virtual de la asignatura, antes del plazo de un mes, después de iniciado el cuatrimestre.
2. El alumnado en la modalidad de evaluación continua que deba renunciar a esta fuera de los plazos establecidos, por causa sobrevenida, accidente o enfermedad grave y haya sido admitida por la profesora
3. Al alumnado de 5ª, 6ª o 7ª convocatoria que no presente renuncia al Tribunal en los plazos establecidos.

Esta **modalidad de evaluación** corresponderá en la **Segunda convocatorias del curso** a:

1. Los citados anteriormente
2. El alumnado en la modalidad de evaluación continua que no cumpla con el requisito de asistencia y participación al 75% de las actividades realizadas en el curso

El examen contará con varias partes:

1. Contenidos teóricos. El/la estudiante debe responder a 5 preguntas por escrito en las que desarrollará, con el **formato Ensayo** algunos temas del programa de la asignatura, para lo que contará con **2 horas**. Las condiciones y capacidades a demostrar son las mismas definidas para los alumnos de evaluación continua en el apartado 1B. El valor de este apartado son **7 puntos**.

2. Prácticas.

- 2.1 Prueba tipo test. Consistirá en **20 preguntas en español y/o inglés sobre los conceptos básicos y aspectos específicos** tratados en las prácticas del curso (que puntuará **hasta 1 punto** conforme los criterios que aparecen en el apartado 2.A.ii de la modalidad de Evaluación continua. Contará con 20 minutos para su realización. **Si la nota obtenida en el test sobre las prácticas es igual o inferior a un 3/10, el apartado de prácticas completo se calificará con un 0** (esto es, no se corregirá la Práctica seleccionada del Dossier) porque de ese resultado deducimos que el/la alumno/a no ha sido autor/a del dossier que presenta o que para su interpretación no ha dispuesto de los conceptos y conocimientos adecuados relativos al contexto histórico-económico.

- 2.2. **Dossier de Prácticas**. El alumno debe entregar el **Dossier completo** de prácticas del curso en la fecha de convocatoria ordinaria o extraordinaria en la que se presente. Por cada práctica que falte del dossier se descontarán 0,25 puntos de la nota máxima que podría alcanzar en este apartado de las prácticas (**2 puntos**). El resto de puntos que queden, después de descontadas las prácticas no presentadas, será la puntuación máxima que puede obtener por la calificación de la práctica seleccionada para su evaluación en esa convocatoria; la práctica será seleccionada a criterio de la docente y será igual para todo el alumnado presentado en esa convocatoria (de continua o única). **La detección del plagio/copia** de alguna de las prácticas supondrá la calificación con un 0 en este apartado 2 y el inicio de las acciones disciplinarias oportunas (art. 10, Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL).

Para superar la asignatura, la suma de los puntos obtenidos en el apartado 1 (contenidos teóricos) debe ser como mínimo de 3,3 puntos, y añadidos a la nota obtenida en prácticas (apartado 2) igualar o superar los 5 puntos/10. En el caso de que no su cumpla la condición de sumar como mínimo 3,3 puntos en el apartado teórico; la calificación máxima que se anotará en acta es de un 4,5/10 (Suspenso)

El estudiantado que se encuentre en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria, solo tendrá derecho al examen de evaluación única con el Tribunal de 5ª, 6ª y 7ª convocatoria. Si **la/el estudiante quisiera optar por la evaluación continua**, tendrá que **renunciar al Tribunal en los plazos establecidos** para cada convocatoria a la que quiera presentarse y en cumplimiento del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna.

Para cualquier otra cuestión que no se especifique en esta guía, la referencia a tener en cuenta será el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna .

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CC-36-5], [CGI-4]	1. Conocer los conceptos básicos en español e inglés y los elementos del contexto-histórico económico necesarios para la resolución de las prácticas. 2. Test conforme los criterios de evaluación recogidos en el apartado 9	10,00 %
Pruebas de desarrollo	[CC-36-7], [CC-36-6], [CC-36-5], [CC-36-4], [CC-36], [CGS-17], [CGI-3], [CGI-2], [CGI-1]	1. Capacidad para desarrollar y razonar sobre aspectos básicos del tema. 2. Capacidad para relacionar variables económicas, institucionales y sociales. 3. Buen uso de los conceptos y teoría económica básica. 4. Expresión escrita clara. 5. Uso correcto de la bibliografía y del material estadístico de apoyo	70,00 %
Informes memorias de prácticas	[CC-36-7], [CC-36-6], [CC-36], [CGS-17], [CGP-14], [CGP-9], [CGI-6], [CGI-4], [CGI-3], [CGI-2], [CGI-1]	1. Elaboración del dossier completo de prácticas. 2. Uso del contexto histórico-económico. 3. Conocimiento de los indicadores económicos utilizados. 4. Comprensión escrita del español e inglés. 5. Análisis crítico de las fuentes. 6. Participación activa en el aula. 7. Uso y referencia de la bibliografía de apoyo	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Como resultado del curso de la asignatura de Historia Económica de España el alumno deberá:

1. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica, al
 - a. Identificar y caracterizar las etapas del desarrollo económico e institucional en la España contemporánea
 - b. Conocer los factores determinantes del desarrollo económico español así como sus limitaciones
 - c. Reconocer las causas de las diferencias regionales en el crecimiento económico de la España contemporánea
 - d. Interpretar los indicadores económicos y observar la evolución de la economía española en el contexto internacional
2. Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido. De forma más concreta, las principales fuentes estadísticas de la historia económica española
3. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales, concretamente deberá hacerlo, de los datos que aportan las series histórico- económicas.
4. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía. Esto es, deberá conocer y operar con los conceptos, métodos y teorías básicas de la historia económica para la interpretación de la realidad económica española

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Las prácticas de cada lección se desarrollan, por lo general, en la semana siguiente a la explicación de los contenidos teóricos correspondientes.

En las horas de trabajo autónomo se ha estimado que semanalmente el alumnado deberá proceder a la lectura y trabajo de la bibliografía básica correspondiente a cada tema (aprox. 2h), el repaso, mejora de los apuntes y resolución de dudas (1h), el estudio (2h) y los trabajos relativos a la práctica correspondiente: resolución de test y elaboración del dossier (1h).

Las fechas de celebración de las actividades formativas programadas están definidas en el cronograma según el horario publicado por la Facultad, no obstante, y por tratarse en ocasiones de actividades en las que participa personal externo a la asignatura podría darse alguna modificación que será consensuada con el resto de asignaturas en el marco de la comisión de coordinación de curso y notificada anticipadamente al alumnado

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:			0.00	0.00	0.00
Total			0.00	0.00	0.00
Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	PRESENTACIÓN E INTRODUCCIÓN A LA MATERIA	Clase teórico-práctica (GT) Trabajo autónomo: Se recomienda al alumno que lea guía docente de la asignatura, observe estructura y materiales del Aula Virtual, disponga y revise estructura del Manual de la asignatura (para los nuevos matriculados, se recomienda preferentemente: Carreras y Tafunell (2018)	2.50	6.00	8.50
Semana 2:	Lección 1 Debate sobre asuntos tratados en la lectura 1	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (GT) Trabajo Autónomo: Lectura 1, actividades vinculadas y preparación-estudio Lección 1.	3.75	6.00	9.75

Semana 3:	Lección 2 Práctica 1	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Lectura 2 y preparación estudio Lección 2 Trabajo autónomo: Prueba on-line Test Práctica 1 ; y elaboración del Borrador Práctica 1.1	3.75	6.00	9.75
Semana 4:	FESTIVO MARTES DE CARNAVAL Lección 2	FESTIVO Clase teórica (GT) Trabajo autónomo: Lectura 2 y preparación estudio Lección 2	3.75	6.00	9.75
Semana 5:	Lección 3 Práctica 2.1 ACTIVIDAD FORMATIVA	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) ACTIVIDAD FORMATIVA (GT) Trabajo autónomo: Prueba on-line Test Práctica 2 ; Lectura 3; Preparación estudio Lección 3; Borrador Práctica 2.1 y actividad vinculada a actividad específica	5.75	6.00	11.75
Semana 6:	Lección 4 Práctica 2.2	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Lectura 4; Preparación estudio Lección 4; ; Borrador práctica 2.2;	3.75	6.00	9.75
Semana 7:	Lección 5 Práctica 3.1	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Lectura 5; Preparación estudio Lección 5; Prueba on-line Test Práctica 3 ; Borrador práctica 3.1;	3.75	6.00	9.75
Semana 8:	Lección 6 Práctica 3.2 EXAMEN PRIMER PARCIAL (Lecciones 1-4)	Clase teórico-práctica (GT). Clase práctica (PA) Examen (GT) Viernes 24 de MARZO Trabajo autónomo: Lectura 6; Preparación estudio lección 6, borrador práctica 3.2. Repaso lecciones 1-4	3.75	6.00	9.75

Semana 9:	Lección 7 Práctica 4.1	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Prueba on-line Práctica 4 ; Lectura 7 y preparación-estudio Lección 7 y borrador práctica 4.1	3.75	6.00	9.75
Semana 10:	Lección 8 Práctica 4.2	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Lectura 8; Preparación estudio Lección 8 y borrador práctica 4.2	3.75	6.00	9.75
Semana 11:	Lección 9 Práctica 5.1	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Lectura 9; Preparación-estudio Lección 9; Prueba on-line Práctica 5 ; borrador Práctica 5.1	3.75	6.00	9.75
Semana 12:	Lección 10 Práctica 5.2 EXAMEN SEGUNDO PARCIAL (Lecciones 5-8)	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) EXAMEN (GT) Viernes Trabajo autónomo: Lectura 10; Preparación estudio Lección 10; Repasar lecciones 5-8;	3.75	6.00	9.75
Semana 13:	Lección 11 Práctica 6.1	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Lectura 11; Preparar-estudio Lección 11; Prueba on-line práctica 6 ; Borrador Práctica 6.1	3.75	6.00	9.75
Semana 14:	Lección 12 Práctica 6.2	Clase teórico-práctica (GT) Clase práctica (PA) Trabajo autónomo: Lectura 12. Preparar-estudio Lección 12; Borrador Práctica 6.2	3.75	6.00	9.75
Semana 15:		TUTORÍAS	3.75	6.00	9.75
Semana 16 a 18:	EXAMEN TERCER PARCIAL y PRESENTACIÓN DEL DOSSIER DE PRÁCTICAS (en fecha de primera convocatoria)	EXAMEN (GT) Trabajo autónomo: Concluir Dossier de Prácticas Repasar Lecciones 9-12	3.00	0.00	3.00

	Total	60.00	90.00	150.00
--	-------	-------	-------	--------